



JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL
Chaparral Tolima, cuatro de agosto de dos mil veintiuno.

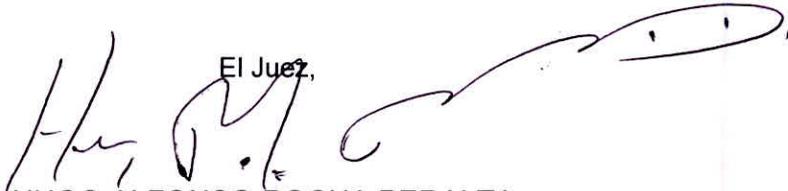
Rad. 2021-00122

Demandante: ISAGEN S.A. E.S.P.

Demandado: ELIO FABIO CAMPOS ARANA.

Visto el anterior memorial, se ordena tener en cuenta la nueva dirección aportada por el apoderado de la parte actora.

NOTIFIQUESE


El Juez,
HUGO ALFONSO ROCHA PERALTA.

NOTIFICACION POR ESTADO:

La providencia anterior es notificada por anotación el ESTADO No. 123, hoy 5 de agosto de 2021.

La secretaria,

ARCENIS RAMIREZ.